



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 JUN. 2001

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HCD. N° 192 - 01

EXPT.E. N° 4.851/00.-

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, Marisa Graciela Martínez García, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 143/01, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

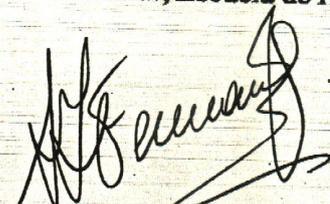
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 05-06-01)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, propuesto por la alumna Marisa Graciela Martínez García, LU.N° 36.586, "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL TUCUMAN COLONIAL".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, Directora de la Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Lic. M.C.Mercado Herrera, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Y171


Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa